

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACION PÚBLICA N° 01-2023-GRA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

"CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470"

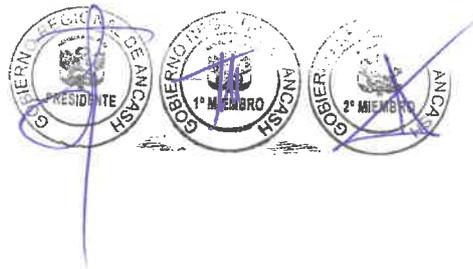
Siendo el día 04 de Diciembre del 2023, en las Instalaciones del Gobierno Regional de Ancash, se reunieron los miembros del comité designado por Formato 4 de comité de selección de fecha 26 de setiembre del 2023, a fin de realizar la admisión de las ofertas presentadas de **LICITACION PÚBLICA N° 01-2023-GRA/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, que tiene por objeto la contratación del **"CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470**, por un valor estimado de S/ 51,416,429.70 (Cincuenta y un Millones Cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos veinte nueve con 70/100 Soles).

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| • CARLOS ENRIQUE TARAZONA CORZO | presidente Suplente |
| • MOISES TOLEDO TORRES | Primer Miembro |
| • ANA EDITH HUANACHIN HUAYASCACHI | Segundo Miembro Titular |

Al respecto, el primer miembro titular se ausentó por motivo de diligencias con la fiscalía por tal motivo el Presidente del Colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

Del registro de participantes, se dio a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, durante el plazo para el registro de los participantes desde el día 11 de julio de 2023 hasta el día 17 de agosto de 2023, siendo los siguientes:



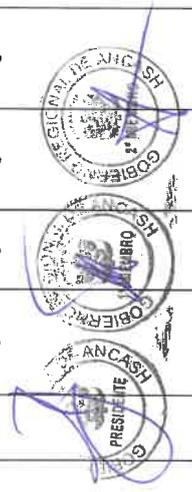
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10024021861	CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO	2023-11-02 18:05:48.0	Válido
2	20121907781	CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A	2023-11-06 10:53:05.0	Válido
3	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	2023-11-06 13:40:51.0	Válido
4	20282062080	AVANZADA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.C	2023-10-30 17:35:41.0	Válido
5	20323041092	CONSTRUCTORA JC Y RF S.R.L.	2023-11-04 18:38:26.0	Válido
6	20355337619	S G A S.R.L.	2023-10-09 10:37:39.0	Válido
7	20393252848	JUNGLE'S KING EIRL	2023-09-28 07:24:59.0	Válido
8	20393741610	PERDAL S.R.L.	2023-11-02 16:43:58.0	Válido
9	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2023-09-28 09:25:24.0	Válido
10	20440439129	CORPORACION V & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	2023-10-05 12:11:27.0	Válido
11	20449282729	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES J.M. INGENIEROS E.I.R.L.	2023-10-02 23:41:36.0	Válido
12	20479733253	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES E&B SAC	2023-11-02 08:21:03.0	Válido
13	20482100580	VARGAS ESCALANTE CONSTRUCCIONES S.A.C.	2023-10-17 15:30:06.0	Válido
14	20486753791	CESBA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-10-31 16:46:54.0	Válido
15	20488071603	KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC	2023-10-12 18:19:58.0	Válido
16	20489619831	INGENIERIA & CONSTRUCCION CORPORACION PERUANA DEL SANTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-11-06 16:00:58.0	Válido
17	20491406063	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL MARIAM S.A.C.	2023-10-24 12:21:44.0	Válido
18	20506606722	RMJ CONSTRUCTORES S.A.C	2023-09-28 14:51:34.0	Válido
19	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	2023-10-21 12:12:30.0	Válido
20	20513123338	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JHF E.I.R.L.	2023-09-28 08:20:35.0	Válido
21	20516196174	MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L.	2023-10-27 09:25:36.0	Válido
22	20520639579	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.	2023-10-30 14:58:12.0	Válido
23	20527267511	DAKAP EIRL	2023-10-23 07:52:33.0	Válido
24	20527479704	DKM E.I.R.L.	2023-10-11 19:16:56.0	Válido
25	20529380403	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-11-02 21:29:10.0	Válido
26	20529656751	CONSTRUNORT CAJAMARCA S.R.L.	2023-10-24 13:39:27.0	Válido
27	20531406291	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2023-11-06 18:00:39.0	Válido
28	20534029846	CONTRATISTAS GENERALES SAN CRISTOBAL S.A.C.	2023-11-02 19:45:18.0	Válido
29	20535101753	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	2023-11-06 21:59:22.0	Válido
30	20540071595	ARLED S.A.C.	2023-10-25 21:40:52.0	Válido
31	20541261401	HCV INGENIERIA SAC	2023-11-05 08:25:33.0	Válido
32	20541682920	EMPRESA DARUZ S.R.L.	2023-11-05 13:29:51.0	Válido
33	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	2023-09-28 08:49:57.0	Válido
34	20542531097	CEACATRU E.I.R.L.	2023-11-06 13:57:09.0	Válido
35	20542560780	MARK XANDER PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - MX PERÚ S.A.C.	2023-10-26 12:47:14.0	Válido



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

36	20546099220	GRUPO MONTEERRICO S.A.C	2023-11-05 18:11:07.0	Válido
37	20547547790	CONSORCIO LAS RETAMAS S.A.C.	2023-09-28 10:18:13.0	Válido
38	20551217702	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	2023-11-02 23:27:46.0	Válido
39	20564097854	RDVE CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-10-13 20:07:10.0	Válido
40	20568651104	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	2023-10-20 15:13:33.0	Válido
41	20571184151	CONTRATISTAS GENERALES WINDSOR S.R.L.	2023-11-06 11:58:54.0	Válido
42	20571241723	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	2023-10-12 22:00:57.0	Válido
43	20571266122	ARES SERVICIOS GLOBALES S.A.C.	2023-10-26 21:39:33.0	Válido
44	20571395364	CINVEC S.A.C.	2023-11-05 10:08:24.0	Válido
45	20574662517	INGENIERIA Y CONSTRUCCION GERAL S.A.C.	2023-11-06 20:08:33.0	Válido
46	20600103351	CORPORACION RD S.R.L.	2023-11-05 14:21:29.0	Válido
47	20600544340	AECH & MAESTROS CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-10-13 07:00:39.0	Válido
48	20600783182	TRANSPORTES E INVERSIONES CAMILOS S.A.C.	2023-10-12 08:06:47.0	Válido
49	20601338361	CORPORACION DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	2023-10-05 12:31:05.0	Válido
50	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-10-15 18:22:13.0	Válido
51	20603926952	CONSTRUCTORA V Y Q S.A.C.	2023-10-12 17:31:53.0	Válido
52	20604943362	BLACK DIAMOND INDUSTRIAL S.A.C.	2023-11-03 00:29:43.0	No válido
53	20605141600	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS DEL PERU S.A.C.	2023-10-05 10:31:04.0	Válido
54	20605171941	CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU	2023-09-29 10:47:20.0	Válido
55	20605332863	CHALAMARCA INGENIEROS S.R.L.	2023-11-06 17:57:40.0	Válido
56	20605912258	INVERSIONES & CONSULTORES VICSAL E.I.R.L. - I & C VICSAL E.I.R.L.	2023-10-22 18:54:16.0	Válido
57	20607907669	CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C.	2023-10-02 15:37:48.0	Válido
58	20609416042	M&M-MC CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2023-09-28 14:00:52.0	Válido



Al respecto, el Presidente del Colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

1. APERTURA DE LAS OFERTAS

De la presentación de ofertas, de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en el cronograma de la convocatoria respectiva, el presidente del Comité de Selección, indica que se presentaron SIETE (07) oferta en el presente procedimiento de selección, de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL
Nomenclatura	LP-SM-1-2023-GRA-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obrá
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA LE. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470
Número de Contratación	REGIÓN ANCASH-2023-1146

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Selección]

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

Nro.	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Holbro	Acciones
1	20393252848	CONSORCIO EJECUTOR MICELINO	07/11/2023	22:03:45	20393252848	07/11/2023	22:56:57	Enviado	Valido		[] []
2	20520639579	CONSORCIO SAN MATEO	07/11/2023	20:29:24	20520639579	07/11/2023	20:29:53	Enviado	Valido		[] []
3	20486753791	CONSORCIO TITANIUM	07/11/2023	21:14:51	20486753791	07/11/2023	21:15:14	Enviado	Valido		[] []
4	10024021881	CONSORCIO ACH	07/11/2023	14:22:15	10024021881	07/11/2023	14:24:05	Enviado	Valido		[] []
5	20529380403	CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY	07/11/2023	23:45:09	20529380403	07/11/2023	23:49:04	Enviado	Valido		[] []
6	20571184151	CONSORCIO MICELINO	07/11/2023	23:56:12	20571184151	07/11/2023	23:56:29	Enviado	Valido		[] []
7	20205328662	CONSORCIO SANDOVAL II	07/11/2023	21:40:05	20205328662	07/11/2023	21:50:07	Enviado	Valido		[] []

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:

2. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ADMISION

CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-GR/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

N°	POSTOR	VERIFICACION RMP - EJECUTOR DE OBRAS	2.1. Documentación de presentación obligatoria (Documentos para la admisión de la oferta)								RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	SE DEJÓ SIN SUSCRIBIR PRESENTE / NO PRESENTE	RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD FINAL	OBSERVACIONES
			b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandato designado para tal efecto / persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por la persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos (...)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 62 del Reglamento (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignó los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES (S/): El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada), Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda (Anexo N° 6)						
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE				
1	CONSORCIO TITANIUM / CESBA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SAC (20486753791) - CONSTRUCTORA A&C PARTNERS SAC (20604762724)		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	NO ADMITIDO	EN LA ESTRUCTURA DE COSTO NO UTILIZO EL CUADRO DE LAS BASES ESTANDARIZADAS POR TAL MOTIVO NO CONSIGNO LOS GASTOS FIJOS NI VARIABLES	
2	CONSORCIO ACM / CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO (10024021851) - MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC (20106758477)		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	ADMITIDO		
3	CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY / LCL CONTRATISTAS SAC (2054771478) - ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (20529380403) - CHALAMARCA INGENIEROS SRL (20605337863)		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	ADMITIDO		
4	CONSORCIO SAN MATEO / WANCHOR SA (20603019289) - CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SAC (20520639579)		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	ADMITIDO		
5	CONSORCIO SANDOVAL II / GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC (20461112277) - SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES (20205328662) - EMPRESA DARLIZ SRL (20541682920)		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	ADMITIDO		
6	CONSORCIO MICELINO / CONTRATISTAS GENERALES WINDSOR SRL (20571184151) - SERVICIOS DE INGENIERIA MINERIA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EIRL (20227233321) - INVERSIONES EVZA SRL (20571395283)		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO ADMITIDO	1. De acuerdo al literal g) del 2.1. de las Bases Integradas del procedimiento de selección, el precio u oferta económica es un requisito de admisibilidad. El mismo se encuentra sujeto al régimen de suscripción tanativamente establecido en el Art.63.A el cual admite dos únicos requisitos de calificación: en el extremo del rubro y de la foliación. Como se señala expresamente, la falta de firma no es subsanable. En consecuencia, como se advierte del folio 32 de la Jirca del postor CONSORCIO MICELINO representado por GAMBINI RAMOS CAMILO JUJUL el precio de su oferta económica no se encuentra suscrito por el representante común del CONSORCIO. En consecuencia, en aplicación expresa de la regulación citada, se declara no admitida su oferta.	
7	CONSORCIO EJECUTOR MICELINO / JUNGLES KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992088)		SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	OK	ADMITIDO		

- La oferta presentada por el CONSORCIO TITANIUM / CESBA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SAC (20486753791) - CONSTRUCTORA A&C PARTNERS SAC (20604762724), EN LA ESTRUCTURA DE COSTO NO UTILIZO EL CUADRO DE LAS BASES ESTANDARIZADAS POR TAL MOTIVO NO CONSIGNO LOS GASTOS FIJOS NI VARIABLES.



COSTO DIRECTO			
GASTOS GENERALES (7.45999999999999%)			31,993,698.09
UTILIDAD (6.818899901%)			2,386,729.88
			2,117,662.84
SUB TOTAL			
IGV (18.00%)			36,498,090.81
			6,569,656.35
PRESUPUESTO DE OBRA			
IMPLEMENTACIÓN PLAN COVID			43,067,747.18
EQUIPAMIENTO			103,785.44
			5,189,900.80
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA			48,357,433.42

CONSORCIO TITANIUM

Javier E. Romero Mallqui
REPRESENTANTE LEGAL COMÚN



- La oferta presentada por el CONSORCIO MICELINO / CONTRATISTAS GENERALES WINDSOR SRL (20571184151) - SERVICIOS DE INGENIERIA MINERIA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EIRL (20227233321) INVERSIONES EVZA SRL (20571395283), 1. De acuerdo al literal g) del 2.1. de las Bases integradas del procedimiento de selección, el precio u oferta económica es un requisito de admisibilidad. El mismo se encuentra sujeto al régimen de subsanación taxativamente establecido en el Art.60.4 el cual admite dos únicos supuestos de subsanación: en el extremo del rubrica y de la foliación. Como se señala expresamente, la falta de firma no es subsanable. En consecuencia, como se advierte del folio 32 de la oferta técnica del postor CONSORCIO MICELINO representado por GAMBINI RAMOS CAMILO JUOL el precio de su oferta económica no se encuentra suscrito por el representante común del CONSORCIO. En consecuencia, en aplicación expresa de la regulación citada, se declara no admitida su oferta.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

032

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-GR/CS - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES, DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CUI 2395470

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA
ÍTEM ÚNICO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-GR/CS - PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI 2395470	46,274,786.73
TOTAL (Cuarenta y seis Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Setecientos Ochoenta y Seis con 73/100 Soles)	46,274,786.73

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huaraz, 07 de noviembre del 2023

GAMBINI RAMOS CAMILO JUOL
47741161
Representante común



1. **ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION:** En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, el Colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ANEXO N° 1 CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-GR/CS - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470							
N°	POSTORES CALIFICADOS	PRECIO		EVALUACIÓN ECONÓMICA	ORDEN DE PRELACION		
		OFERTA ECONOMICA DE MONTO O PRECIO MAS BAJO (LIMITE INFERIOR)	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO			
				PUNTAJE TOTAL			
1	CONSORCIO ACM / CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO (10024021861) - MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC (20106758477)	S/46,274,786.73	51,359,800.95	90.10	90.10	3	99.89%
2	CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY / LCL CONTRATISTAS SAC (20544771478) - ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (20529380403) - CHALAMARCA INGENIEROS SRL (20605332863)		48,845,608.22	94.74	94.74	2	95.00%
3	CONSORCIO SAN MATEO / WANCHOR SA (20603019289) - CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SAC (20520639579)		48,845,608.22	94.74	94.74	2	95.00%
4	CONSORCIO SANDOVAL II / GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC (20461112227) - SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES (20205328662) -EMPRESA DARUZ SRL (20541682920)		46,274,786.73	100.00	100.00	1	100.00%
5	CONSORCIO EJECUTOR MICELINO / JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068)		46,274,786.73	100.00	100.00	1	90.00%

2. **CALIFICACION DE LAS OFERTAS**

De acuerdo al cuadro del numeral precedente, el Comité de Selección indica que, culminada la etapa de evaluación de ofertas, y teniendo los resultados de acuerdo al Orden de Prelación, se debe continuar con la etapa de calificación de ofertas; por lo cual, de acuerdo al artículo 75° Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la calificación se establece de la siguiente manera: quedando el CONSORCIO ACM / CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO (10024021861) - MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC (20106758477), CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY / LCL CONTRATISTAS SAC (20544771478) - ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (20529380403) - CHALAMARCA INGENIEROS SRL (20605332863), CONSORCIO SAN MATEO / WANCHOR SA (20603019289) - CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SAC (20520639579), CONSORCIO SANDOVAL II / GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC (20461112227) - SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES (20205328662) -EMPRESA DARUZ SRL (20541682920), CONSORCIO EJECUTOR MICELINO / JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068) establecido el orden de prelación de la siguiente manera:



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONSORCIO EJECUTOR MICELINO / JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068)										
REQUISITOS DE CALIFICACION								CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CONDICION
A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	I.I.V.E		S.I.A.I.V.E		I.I.V.E				VALIDEZ/OBSERVACION	CONDICION
	Año Contrato	Experiencia proviene de	% Participación	Moneda	tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación	Monto Acumulado		
1	Contrato 1	JUNGLE'S KING EIRL	50.00%	SOLES		S/ 23,523,043.67	S/ 11,761,521.84	S/ 11,761,521.84	EN RELACION AL CONTRATO DE CONSORCIO TEMPORAL ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, ÉSTE VIENE A SER UN DOCUMENTO DE NATURALEZA PRIVADA, EL MISMO QUE ESTABLECE COMO FECHA DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES DE LAS PARTES SUSCRIBIENTES EL 07 DE DICIEMBRE DE 2018, TRAS ELLO SE VERIFICA UNA ADENDA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LO QUE A NIVEL CRONOLÓGICO GUARDAN CONGRUENCIA EN TANTO SE ENTIENDAN A AMBOS DOCUMENTOS COMO DOCUMENTOS DE NATURALEZA PRIVADA. SE APRECIA TAMBIÉN QUE EL 08 DE DICIEMBRE LA ADENDA HA SIDO LEGALIZADA ANTE NOTARIO, Y CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 HA SIDO LEGALIZADO ANTE NOTARIO EL CONTRATO DE CONSORCIO TEMPORAL, RESPECTO DE LO CUAL, SI BIEN LA ADENDA HA SIDO LEGALIZADA CON FECHA ANTERIOR A LA DEL CONTRATO ELLO NO IMPLICA QUE EXISTA CONTRADICCIONES PUESTO QUE AL SER DOCUMENTOS PRIVADOS LOS SUSCRIBIENTES PUEDEN LEGALIZARLOS EN LOS MOMENTOS QUE ESTIMEN PERTINENTES. POR OTRO LADO, ESTOS DOCUMENTOS SON SOLAMENTE DE SOPORTE AL DOCUMENTO OFRECIDO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, PUESTO QUE ES EL PROPIO CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA/SUPERVISIÓN DE OBRA, EL QUE DETERMINA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, POR LO QUE NO INCONGRUENCIAS AL RESPECTO. DE MANERA ADICIONAL INDICAR QUE, PESE A QUE NO SON DOCUMENTOS OFRECIDOS COMO PRUEBA DIRECTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, SINO DOCUMENTOS DE SOPORTE, DOCUMENTOS PERIFÉRICOS O DE REFERENCIA, SIN EMBARGO, AL SER LA OFERTA UN ACTO POSTULATORIO SE ENCUENTRA AMPARADOS EN EL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD Y PRESUNCIÓN DE VERACIDAD, POR LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR NECESARIAMENTE.	
2	Contrato 2	JUNGLE'S KING EIRL	50.00%	SOLES		S/ 23,523,043.67	S/ 11,761,521.84	S/ 23,755,957.00		
3	Contrato 3	Jun-15	JUNGLE'S KING EIRL	100.00%	SOLES		S/ 2,815,292.73	S/ 2,815,292.73		
4	Contrato 4	May-15	JUNGLE'S KING EIRL	100.00%	SOLES		S/ 1,571,881.45	S/ 28,142,911.18		
5	Contrato 5	Oct-15	JUNGLE'S KING EIRL	100.00%	SOLES		S/ 1,534,048.64	S/ 29,676,959.82		
6	Contrato 6	Oct-15	JUNGLE'S KING EIRL	90.00%	SOLES			S/ 29,676,959.82	CONTRATO DE CONSORCIO INCOMPLETO FOLIO 185 POR LO QUE EL COMITÉ NO CONSIDERA POR NO ESTAR LEGALIZADA	
7	Contrato 7	Oct-15	JUNGLE'S KING EIRL	80.00%	SOLES		S/ 6,091,679.69	S/ 4,873,343.75		
8	Contrato 8	Oct-15	JUNGLE'S KING EIRL	80.00%	SOLES		S/ 2,020,985.26	S/ 1,664,788.21		
9	Contrato 9	Oct-15	CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA	40.00%	SOLES		S/ 25,935,936.80	S/ 10,375,582.72		
10	Contrato 10	Oct-15	CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA	100.00%	SOLES		S/ 4,436,839.89	S/ 4,436,839.89		
11	Contrato 11	Oct-15	CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA	75.00%	SOLES		S/ 3,369,816.22	S/ 2,499,414.81		
								TOTAL ACUMULADO	S/ 53,504,729.20	CALIFICA

- CONTRATO 1, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE CONSORCIO TEMPORAL ES IMPORTANTE PRECISAR QUE, ÉSTE VIENE A SER UN DOCUMENTO DE NATURALEZA PRIVADA, EL MISMO QUE ESTABLECE COMO FECHA DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES DE LAS PARTES SUSCRIBIENTES EL 07 DE DICIEMBRE DE 2018, TRAS ELLO SE VERIFICA UNA ADENDA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2018, POR LO QUE A NIVEL CRONOLÓGICO GUARDAN CONGRUENCIA EN TANTO SE ENTIENDAN A AMBOS DOCUMENTOS COMO DOCUMENTOS DE NATURALEZA PRIVADA. SE APRECIA TAMBIÉN QUE EL 08 DE DICIEMBRE LA ADENDA HA SIDO LEGALIZADA ANTE NOTARIO, Y CON FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018 HA SIDO LEGALIZADO ANTE NOTARIO EL CONTRATO DE CONSORCIO TEMPORAL, RESPECTO DE LO CUAL, SI BIEN LA ADENDA HA SIDO LEGALIZADA CON FECHA ANTERIOR A LA DEL CONTRATO ELLO NO IMPLICA QUE EXISTA CONTRADICCIONES PUESTO QUE AL SER DOCUMENTOS PRIVADOS LOS SUSCRIBIENTES PUEDEN LEGALIZARLOS EN LOS MOMENTOS QUE ESTIMEN PERTINENTES. POR OTRO LADO, ESTOS DOCUMENTOS SON SOLAMENTE DE SOPORTE AL DOCUMENTO OFRECIDO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, PUESTO QUE ES EL PROPIO CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA/SUPERVISIÓN DE OBRA, EL QUE DETERMINA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, POR LO QUE NO INCONGRUENCIAS AL RESPECTO. DE MANERA ADICIONAL INDICAR QUE, PESE A QUE NO SON DOCUMENTOS OFRECIDOS COMO PRUEBA DIRECTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, SINO DOCUMENTOS DE SOPORTE, DOCUMENTOS PERIFÉRICOS O DE REFERENCIA, SIN EMBARGO, AL SER LA OFERTA UN ACTO POSTULATORIO SE ENCUENTRA AMPARADOS EN EL PRINCIPIO DE INTEGRIDAD Y PRESUNCIÓN DE VERACIDAD, POR LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR NECESARIAMENTE.**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- EL CONTRATO 6, CONTRATO DE CONSORCIO INCOMPLETO FOLIO 185 POR LO QUE EL COMITÉ NO CONSIDERA POR NO ESTAR LEGALIZADA. **POR LO TANTO, LA EMPRESA QUEDA CALIFICADA CON UN MONTO DE S/. 53,504,720.20 SUPERIOR AL VALOR REFENCIAL.**

CONSORCIO SANDOVAL II / GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC (2046112227) - SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES (20205328662) -EMPRESA DARUZ SRL (20541682920)

REQUISITOS DE CALIFICACION										CUMPLE / NO CUMPLE			OBSERVACIONES		CONDICION
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	1VE	S/1642820			10VE				VALIDEZ OBSERVACION	CONDICION					
	Año Contrato	Experiencia provee de	% Participación	Moneda	Tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación	Monto Acumulado							
1 Contrato 1	2015	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	100.00%	SOLES		S/ 5,213,532.89	S/ 5,213,532.89	S/ 5,213,532.89							
2 Contrato 2	2015	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	100.00%	SOLES		S/ 3,236,084.05	S/ 3,236,084.05	S/ 8,449,616.94							
3 Contrato 3	2015	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	82.00%	SOLES		S/ 0.00		S/ 8,449,616.94	CONTRATO DE CONSORCIO INCOMPLETO FOLIO 185 POR LO QUE EL COMITÉ NO CONSIDERA POR NO ESTAR LEGALIZADA						
4 Contrato 4	2015	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	100.00%	SOLES		S/ 2,307,022.29	S/ 2,307,022.29	S/ 10,756,639.23							
5 Contrato 5	2015	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	60.00%	SOLES		S/ 3,519,921.05	S/ 2,111,852.83	S/ 12,868,571.86							
6 Contrato 6	2017	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	50.00%	SOLES		S/ 8,819,732.00	S/ 4,305,869.00	S/ 17,178,437.86	PRONIED						
7 Contrato 7	2018	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	85.00%	SOLES		S/ 6,173,768.80	S/ 5,247,720.48	S/ 22,426,158.34							
8 Contrato 8	2019	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	80.00%	SOLES		S/ 7,511,987.99	S/ 6,009,574.39	S/ 28,435,732.73							
9 Contrato 9	2019	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	50.00%	SOLES		S/ 9,172,919.80	S/ 4,586,459.90	S/ 33,022,192.63							
10 Contrato 10	2020	SAN AGUSTIN EIRL CONTRATISTAS GENERALES	68.00%	SOLES		S/ 8,400,989.58	S/ 6,232,849.19	S/ 41,255,141.82		IVE					
11 Contrato 11	2021	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	90.00%	SOLES		S/ 2,877,714.32	S/ 2,580,942.80	S/ 43,845,084.71							
12 Contrato 12	2015	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	15.00%	SOLES		S/ 8,838,838.73	S/ 1,325,525.81	S/ 45,170,610.52							
13 Contrato 13	2021	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	40.00%	SOLES		S/ 1,265,556.98	S/ 547,422.78	S/ 45,688,033.31							
14 Contrato 14	2015	GRUPO EMPRESARIAL DE LOGISTICA INTEGRAL SAC	50.00%	SOLES		S/ 2,288,278.08	S/ 1,143,136.03	S/ 46,831,172.34							
15 Contrato 15	2019	EMPRESA DARUZ SRL	77.00%	SOLES		S/ 12,126,848.48	S/ 9,330,829.13	S/ 56,171,001.67							
16 Contrato 16	2019	EMPRESA DARUZ SRL	26.00%	SOLES		S/ 3,802,505.56	S/ 850,626.64	S/ 57,121,628.31							
17 Contrato 17	2017	EMPRESA DARUZ SRL	80.00%	SOLES		S/ 5,275,382.08	S/ 6,620,305.66	S/ 63,741,933.97							
18 Contrato 18	2015	EMPRESA DARUZ SRL	18.00%	SOLES		S/ 0.00		S/ 63,741,933.97	NO SE CONSIDERA POR QUE EL CONTRATO DE CONSORCIO NO TIENE LA PRIMERA HOJA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 60°						
19 Contrato 19	2021	EMPRESA DARUZ SRL	40.00%	SOLES		S/ 7,214,404.15	S/ 865,773.65	S/ 64,607,707.63							
20 Contrato 20	2021	EMPRESA DARUZ SRL	90.00%	SOLES		S/ 5,786,146.98	S/ 5,207,532.28	S/ 69,835,239.91							
									TOTAL ACUMULADO	S/ 69,835,239.91	CALIFICA				

- EL CONTRATO 3, CONTRATO DE CONSORCIO INCOMPLETO FOLIO 185 POR LO QUE EL COMITÉ NO CONSIDERA POR NO ESTAR LEGALIZADA.
- CONTRATO 18, NO SE CONSIDERA POR QUE EL CONTRATO DE CONSORCIO NO TIENE LA PRIMERA HOJA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 60°, **POR LO TANTO, LA EMPRESA QUEDA CALIFICADA CON UN MONTO DE S/. S/ 69,835,239.91 SUPERIOR AL VALOR REFENCIAL**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONSORCIO SAN MATEO / WANCHOR SA (20603019289) - CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SAC (20520639579)

REQUISITOS DE CALIFICACION										CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CONDICION	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	1 VE	\$1,416,429.70		1.0 VE							VALORES/OBSERVACION	CONDICION	
	Año Contrato	Experiencia proviene de:	% Participación	Moneda	tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación	Monto Acumulado					
1 Contrato 1	2021	WANCHOR SA	80%	SOLES		S/ 76,639,975.36	S/ 61,311,980.29	S/ 61,311,980.29				1 VE	
TOTAL ACUMULADO S/												S/ 61,311,980.29	CALIFICA

- EL CONSORCIO SAN MATEO INTEGRADO POR WANCHOR – CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SAC, QUEDA CALIFICADA CON UN MONTO DE S/. 61,311,980.29

CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY / LCL CONTRATISTAS SAC (20544771478) - ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (20529380403) - CHALAMARCA INGENIEROS SRL (20605332863)

REQUISITOS DE CALIFICACION										CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CONDICION	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	1 VE	\$1,416,429.70		1.0 VE							VALORES/OBSERVACION	CONDICION	
	Año Contrato	Experiencia proviene de:	% Participación	Moneda	tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación	Monto Acumulado					
1 Contrato 1	2020	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	100.00%	SOLES		S/ 14,061,896.10	S/ 14,061,896.10	S/ 14,061,896.10				1 VE	
2 Contrato 2	2017	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	50.00%	SOLES		S/ 24,566,541.86	S/ 12,283,270.93	S/ 26,345,167.03					
3 Contrato 3	2020	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	100.00%	SOLES		S/ 1,852,057.92	S/ 1,852,057.92	S/ 28,197,224.95					
4 Contrato 4	2021	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	45.00%	SOLES		S/ 10,317,331.04	S/ 4,642,798.97	S/ 32,840,023.92					
5 Contrato 5	2020	ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	80.00%	SOLES		S/ 7,213,649.35	S/ 5,770,919.48	S/ 38,610,943.40					
6 Contrato 6	2021	LCL CONTRATISTAS SAC	90.00%	SOLES		S/ 12,596,739.28	S/ 11,337,065.35	S/ 49,948,008.75					
7 Contrato 7	2019	LCL CONTRATISTAS SAC	100.00%	SOLES		S/ 4,265,501.69	S/ 4,265,501.69	S/ 54,213,510.44					
8 Contrato 8	2020	LCL CONTRATISTAS SAC	99.00%	SOLES		S/ 5,856,545.89	S/ 5,797,980.43	S/ 60,011,490.87					
TOTAL ACUMULADO S/												S/ 60,011,490.87	CALIFICA

- CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY / LCL CONTRATISTAS SAC (20544771478) - ADN INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC (20529380403) - CHALAMARCA INGENIEROS SRL (20605332863), QUEDA CALIFICADA CON UN MONTO DE S/. 60,011,490.87



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONSORCIO ACM / CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO (10024021861) - MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC (20106758477)

REQUISITOS DE CALIFICACION								CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CONDICION
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	VE	S/16,628.70			1.0 VE			VALIDEZ/OBSERVACION	CONDICION	
	Año Contrato	Experiencia previa de	% Participación	Moneda	tipo de cambio	Monto Contrato	Monto Participación			Monto Acumulado
1 Contrato 1	2014	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC	100.00%	SOLES			S/ 0.00	S/ 0.00	NO VALIDO	DE
2 Contrato 2	2014	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC	100.00%	SOLES		S/ 30,143,916.02	S/ 30,143,916.02	S/ 30,143,916.02		
3 Contrato 3	2012	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC	100.00%	SOLES		S/ 20,829,352.78	S/ 20,829,352.78	S/ 50,973,268.80		
4 Contrato 4	2014	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC	100.00%	SOLES		S/ 10,512,892.16	S/ 10,512,892.16	S/ 61,486,160.96		
5 Contrato 5	2014	MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC	48.00%	SOLES		S/ 119,162,094.02	S/ 57,197,805.13	S/ 118,683,966.09		
TOTAL ACUMULADO:									S/ 118,683,966.09	CAUFICA

- CONSORCIO ACM / CARDENAS MAYTA ANTONIO ELISEO (10024021861) - MANTENIMIENTO CONSTRUCCION Y PROYECTOS GENERALES SAC (20106758477), QUEDA CALIFICADA CON UN MONTO DE S/ 118,683,966.09

3. SORTEO ELECTRONICO:

En el artículo 74, se precisa lo siguiente: "(...) b) En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo".

El sorteo electrónico se realiza en la actividad de "Evaluación y Calificación de las ofertas."

De acuerdo con los resultados del sorteo realizado a través del SEACE y de realizada la calificación de las ofertas, el postor ganador de la buena pro es:

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : LP-SM-1-2023-GRA-CS-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 88473 MICELINO SANDOVAL TORRES

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	04/12/2023	Hora :	4:03 PM
Descripción ítem	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Usuario que actualizó :	JACKELINE JESICA TORRE CARRILLO		

Listado del Resultado del Desempate

Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Prelación
20383282848 CONSORCIO EJECUTOR MICELINO	100.0	1
20205328662 CONSORCIO SANDOVAL II	100.0	2
20529380403 CONSORCIO EJECUTOR CRISTO REY	94.74	3
20520839579 CONSORCIO SAN MATEO	94.74	4
10024021861 CONSORCIO ACM	80.1	5



4. CONCLUSIONES

Se acuerda de conformidad al artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, registrar el otorgamiento de la buena pro mediante su publicación en el SEACE

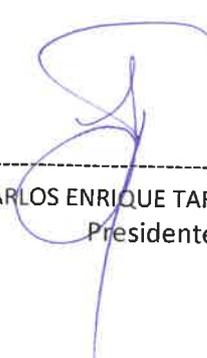
CONSORCIO EJECUTOR MICELINO: INTEGRADO JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068)

S/. 46,274,786.73 (Cuarenta y Seis Millones Doscientos Setenta y Cuatro mil Setecientos Ochenta y Seis con 73/100 Soles)

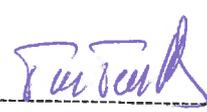
5. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección, acuerda por unanimidad **OTORGAR LA BUENA PRO** del LICITACION PUBLICO N.º 01-2023-CS-GORE-ANCASH, que tiene por objeto la contratación del **"CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470** al **CONSORCIO EJECUTOR MICELINO** integrado por: JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068) de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones y su Reglamento vigente. Disponiendo que se publique los resultados en la plataforma del SEACE.

6. **ACUERDO:** Publicar y notificar a través del SEACE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del LICITACION PUBLICO N.º 01-2023-CS-GORE-ANCASH que tiene por objeto la contratación del **"CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 86473 MICELINO SANDOVAL TORRES DISTRITO DE CARAZ - PROVINCIA DE HUAYLAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI 2395470**, al **CONSORCIO EJECUTOR MICELINO** integrado por: JUNGLE'S KING EIRL (20393252848) - INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SAC (20510992068) concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la decisión, se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, en acto de fe y en señal de plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; suscriben por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 20:30 horas del día 04 de Diciembre de 2023.



CARLOS ENRIQUE TARAZONA CORZO
Presidente titular



MOISES TOLEDO TORRES
Primer miembro titular



ANA EDITH HUANACHIN HUAYASCACHI
Segundo miembro titular